

BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Número 104

18 de diciembre de 2008

VIII Legislatura

SUMARIO

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución Núm. 33/2008** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 11 de diciembre de 2008, sobre la Proposición No de Ley 72/2008 RGEP.8616, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de la Nación para que ejecute al 100% el programa 323M y reparta íntegramente los 1.200 millones de euros comprometidos para 2008 en concepto de becas y ayudas escolares.

11413

— **Resolución Núm. 34/2008** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 11 de diciembre de 2008, sobre la Proposición No de Ley 73/2008 RGEP.8656, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional a regular el derecho de admisión en los establecimientos públicos donde se realizan espectáculos y actividades recreativas contemplando los siguiente objetivos y límites: Garantizar la seguridad del público, su comodidad, evitar molestias a terceros, defendiendo los derechos y la seguridad del público como usuario y consumidor y preservando el orden público en sentido estricto; Limitar el derecho de admisión al respeto a la dignidad de las personas, a sus derechos fundamentales y, especialmente, a los que contiene el artículo 14 de la Constitución, sin que pueda prevalecer ninguna discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social..

11413

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**2.1 PROYECTOS DE LEY**

- **PL-4/2008 RGEP.8649 y RGEP.8821.** Enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Proyecto de Ley 4/2008 RGEP.8649, de Medidas Fiscales y Administrativas. 11413-11414

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

- **PE-3857/2008 RGEP.8797.** Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre motivos que esgrime el Gobierno regional para librar tan solo el 29% de las cantidades certificadas por parte de los abogados del turno de oficio en el 2.º trimestre de 2008, el pasado 21 de noviembre del año en curso. 11414

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información**

- **PI-2373/2008 RGEP.8795 (Transformada de PE-3855/2008 RGEP.8795).** Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional librar las cantidades certificadas del tercer trimestre de 2008 por parte de los abogados del turno de oficio. 11414

- **PI-2374/2008 RGEP.8796 (Transformada de PE-3856/2008 RGEP.8796).** Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional librar el 71% de las cantidades certificadas por parte de los abogados del turno de oficio en el 2.º trimestre de 2008 y que están aún pendientes de libramiento. 11415

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-3387/2008 RGEP.619 (Transformada de PCOP-35/2008 RGEP.619).** De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si se piensa crear por la Comunidad de Madrid un Consorcio para la Cañada Real en los términos que ha acordado el Ayuntamiento de Madrid. 11415
- **PE-3446/2008 RGEP.5722 (Transformada de PCOC-211/2008 RGEP.5722).** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre formación en materia de regímenes de protección de los derechos fundamentales dirigidas a las fuerzas de seguridad y colectivos de seguridad privada que está realizando la Comunidad de Madrid. 11415

- **PE-3456/2008 RGEF.6103 (Transformada de PCOC-236/2008 RGEF.6103)**. De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si existe algún tipo de acuerdo entre el Ayuntamiento de Parla y la Consejería de Sanidad para eliminar el pago del parking del Hospital de Parla. 11415
- **PE-3824/2008 RGEF.7108**. De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre si tiene el Gobierno regional previsto incrementar los recursos presupuestarios de infraestructuras y humanos, para hacer frente a la protección de las víctimas de violencia de género que, ante los últimos datos facilitados por la Delegación de Gobierno sobre la violencia de género, sitúan a la Comunidad de Madrid a la cabeza de este tipo de muertes violentas en toda España. 11416
- **PE-3830/2008 RGEF.7529**. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, se pregunta si dispone la Comunidad de Madrid de algún sistema de registro en el que se recojan de forma sistemática los actos discriminatorios racistas y/o xenófobos que se producen en la Comunidad de Madrid. 11417
- **PE-3831/2008 RGEF.7700**. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace la Consejería de Inmigración y Cooperación del funcionamiento del Observatorio Regional contra el Racismo y la Intolerancia en el año 2007. 11417
- **PE-3836/2008 RGEF.7846**. De la Diputada Sra. Rozas Piña, del GPS, al Gobierno, sobre acciones que se han llevado a cabo para educar en los valores sociales de igualdad y respeto mutuo, como instrumento fundamental para prevenir la violencia de género, dentro del Plan Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en la medida 1.1.1. 11417-11418
- **PE-3837/2008 RGEF.7847**. De la Diputada Sra. Rozas Piña, del GPS, al Gobierno, sobre acciones que se han llevado a cabo en relación del trabajo con los profesionales varones de la Comunidad de Madrid, dentro del Plan Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en la medida 1.2.2 11418-11419
- **PE-3847/2008 RGEF.8168**. De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene prevista la Consejería de Educación la construcción de un CEIP en Pozuelo del Rey. 11419
- **PE-3848/2008 RGEF.8169**. De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto la Consejería de Educación la construcción de la segunda fase del CEIP Santa Ana del municipio de Pedrezuela. 11419

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.1 PROYECTOS DE LEY

- **PL-3/2008 RGEF.7950**. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 11 de diciembre de 2008, por el que se rechaza la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley 3/2008 RGEF.7950, de Reconocimiento de la Universidad Privada “Tecnología y Empresa”. 11419

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-71/2008 RGEP.8269.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 11 de diciembre de 2008, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 71/2008 RGEP.8269, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que promueva las siguientes medidas: 1.- Destinar los recursos presupuestarios suficientes para abordar el cumplimiento de las medidas contempladas en esta Proposición No de Ley; 2.- Realizar las adecuaciones legales, administrativas y técnicas necesarias para que las entidades sociales del ámbito de la discapacidad de la Comunidad de Madrid reciban en tiempo y forma la financiación económica concedida en las diferentes convocatorias de subvención, convenios de colaboración y otras ayudas de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

11420

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**5.2 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS**

— Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 11 de diciembre de 2008, por el que se procede a la designación de vocal en el Consejo Social de la Universidad Carlos III.

11420

5.5 COMPARECENCIAS**5.5.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES**

— **C-526/2008 RGEP.8742.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre criterios existentes en la concesión de ayudas económicas para el apoyo de la convivencia de menores en la propia familia. (Por vía art. 209 RAM).

11420-11421

— **C-527/2008 RGEP.8743.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre puntos de encuentro familiar. (Por vía art. 210 RAM).

11421

— **C-532/2008 RGEP.8786.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Marciano Sánchez-Bayle, Coordinador de la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública de Madrid, ante la Comisión de Estudio del funcionamiento de los diferentes sistemas de gestión de servicios sanitarios públicos, sobre opinión sobre los diferentes modelos de gestión y la incidencia de los mismos en el sistema sanitario público. (Por vía art. 211 RAM).

11421

- **C-533/2008 RGE.8793.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer, sobre concierto para Gestión de un centro de atención a mujeres víctimas de agresiones sexuales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 11421-11422
- **C-534/2008 RGE.8794.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre situación de la justicia en el Partido Judicial de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 11422
- **C-535/2008 RGE.8802.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre coordinación que establece la Consejería de Inmigración y Cooperación entre los centros de atención social a inmigrantes y los servicios sociales municipales. (Por vía art. 209 RAM). 11422
- **C-536/2008 RGE.8803.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre actuaciones planificadas para el año 2009 por la Consejería de Inmigración y Cooperación en materia de empleo. (Por vía art. 209 RAM). 11422

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-395/2008 RGE.8788.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si considera justificado el Gobierno mantener el concierto suscrito con la Asociación ADEVIDA. 11423
- **PCOP-396/2008 RGE.8791.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios que ha seguido el Consejo de Gobierno para excluir a una parte del sector del comercio del Consejo de Comercio de la Comunidad de Madrid. 11423
- **PCOP-397/2008 RGE.8817.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de los resultados de la Prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables efectuada a los alumnos de 6.º de Primaria. 11423
- **PCOP-398/2008 RGE.8824.** Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre razones que tiene el Gobierno regional para suspender la inauguración del Centro de Poesía José Hierro de Getafe. 11424
- **PCOP-399/2008 RGE.8825.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional de la gestión que se realiza en los Centros de Menores de la Comunidad de Madrid. 11424

— PCOP-400/2008 RGEF.8826. De la Diputada Sra. Pardo Ortiz, del GPS, al Gobierno, se pregunta por qué ha cambiado los criterios para puntuar en la adjudicación del contrato para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual.	11424
— PCOP-402/2008 RGEF.8828. De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno regional crear una mesa con los agentes sociales y económicos para desarrollar un plan específico contra la crisis para la Comunidad de Madrid.	11424
— PCOP-403/2008 RGEF.8829. De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre motivos por los que el Gobierno ha publicitado los resultados de la Prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables de 6.º de Primaria.	11425
— PCOP-404/2008 RGEF.8830. Del Diputado Sr. Pérez García, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Presidenta de la evolución en esta Legislatura de los convenios con los municipios para el desarrollo de los servicios sociales de atención primaria.	11425
— PCOP-405/2008 RGEF.8831. Del Diputado Sr. Ruiz Escudero, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno regional el funcionamiento del Hospital Infanta Elena en el primer aniversario de su apertura.	11425
— PCOP-406/2008 RGEF.8832. Del Diputado Sr. Núñez Morgades, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer la incorporación de los desempleados al mercado de trabajo.	11425
— PCOP-407/2008 RGEF.8833. Del Diputado Sr. Beltrán Pedreira, del GPP, al Gobierno, sobre novedades que ha previsto el Gobierno regional en la programación de los Festivales de Artes Escénicas de la Comunidad de Madrid.	11426
— PCOP-408/2008 RGEF.8834. Del Diputado Sr. Bosch Tejedor, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo apoya el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los clubes deportivos madrileños.	11426
— PCOP-409/2008 RGEF.8835. Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los resultados de la Prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables de Primaria.	11426
— PCOP-410/2008 RGEF.8836. Del Diputado Sr. Ruiz Escudero, del GPP, al Gobierno, sobre razones por las que el Gobierno regional decidió incluir la vacuna del neumococo en el calendario vacunal.	11426

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

— PCOC-360/2008 RGEF.8792. Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Hacienda y Consumo y ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre criterios que ha seguido el Consejo de Gobierno para excluir a una parte del sector del comercio del Consejo de Comercio de la Comunidad de Madrid.	11427
--	-------

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-2333/2008 RGEP.8744.** Del Diputado Sr. Blanco Hortet, del GPS, al Gobierno, sobre número de sancionados por consumo de alcohol en la vía pública que han realizado el curso de formación, detalladas por edad del sancionado y por municipio, desde la puesta en marcha de la Ley 5/2002, del 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos de la Comunidad de Madrid. 11427
- **PI-2334/2008 RGEP.8745.** Del Diputado Sr. Blanco Hortet, del GPS, al Gobierno, sobre número de sanciones por consumo de alcohol en la vía pública, detalladas por edad del sancionado y por municipio, desde la puesta en marcha de la Ley 5/2002, del 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos de la Comunidad de Madrid. 11427-11428
- **PI-2336/2008 RGEP.8804.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar las acciones de formación en igualdad de trato que ha promovido la Consejería de Inmigración y Cooperación entre funcionarios y contratados laborales a cargo de la Comunidad de Madrid en el año 2007. 11428
- **PI-2337/2008 RGEP.8805.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar cada una de las actividades de sensibilización en relación a la lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia que ha impulsado la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2008. 11428
- **PI-2338/2008 RGEP.8806.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar cada una de las actividades de sensibilización en relación a la lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia que ha impulsado la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2007. 11428
- **PI-2339/2008 RGEP.8807.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar los programas de sensibilización y prevención orientados a la lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia que ha impulsado la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2008. 11428-11429
- **PI-2340/2008 RGEP.8808.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar los programas de sensibilización y prevención orientados a la lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia que ha impulsado la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2007. 11429
- **PI-2341/2008 RGEP.8809.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar acciones de formación en igualdad de trato que ha promovido la Consejería de Inmigración y Cooperación entre funcionarios y contratados laborales a cargo de la Comunidad de Madrid en el año 2008. 11429

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

— **Declaración Institucional Núm. 7/2008**, aprobada por el Pleno de la Asamblea, de fecha 11 de diciembre de 2008, sobre “todos los derechos para todas las personas: renovar el compromiso”. 11429-11430

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid, de fecha 5 de diciembre de 2008, por la que se designa a D. Tomás Alegre Maicas, para el puesto de trabajo núm. 242, "Jefe de la Unidad de Reprografía", en comisión de servicios. 11430-11431

7.5 VARIOS

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid, de fecha 15 de diciembre de 2008, sobre adjudicación del concurso para la prestación del servicio de seguridad para la Asamblea de Madrid, a la empresa Vigilancia Integrada, S.A. 11431-11432

1. TEXTOS APROBADOS**1.3 RESOLUCIONES DE PLENO****— RESOLUCIÓN NÚM. 33/2008 —****DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE
PROPOSICIÓN NO DE LEY 72/2008 RGEF.8616**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2008, previo debate de la Proposición No de Ley 72/2008 RGEF.8616, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional:

1.- A que se dirija al Gobierno de la Nación para que ejecute al 100% el programa 323M y reparta íntegramente los 1.200 millones de euros comprometidos para 2008 en concepto de becas y ayudas escolares.”

Sede de la Asamblea, 11 de diciembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— RESOLUCIÓN NÚM. 34/2008 —**DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE
PROPOSICIÓN NO DE LEY 73/2008 RGEF.8656**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2008, previo debate de la Proposición No de Ley 73/2008 RGEF.8656, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a regular el derecho de admisión en los establecimientos públicos donde se realizan espectáculos y actividades recreativas contemplando los siguientes objetivos y límites:

- Garantizar la seguridad del público, su comodidad, evitar molestias a terceros, defendiendo los derechos y la seguridad del público como usuario y consumidor y preservando el orden público en sentido estricto.
- Limitar el derecho de admisión al respeto a la dignidad de las personas, a sus derechos fundamentales y, especialmente, a los que contiene el artículo 14 de la Constitución, sin que pueda prevalecer ninguna discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.”

Sede de la Asamblea, 11 de diciembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**2.1 PROYECTOS DE LEY****— ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON
DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO DEL PROYECTO
DE LEY 4/2008 RGEF.8649, DE MEDIDAS
FISCALES Y ADMINISTRATIVAS —**

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de

Madrid" la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida (RGEF.8821/2008), del Proyecto de Ley 4/2008 RGEF.8649, de Medidas Fiscales y Administrativas.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

"Dña. Inés Sabanés Nadal, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo estipulado en el artículo 141 del Reglamento de la Cámara, viene a presentar enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley 4/2008 RGEF.8649, de Medidas Fiscales y Administrativas, postulando su devolución al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, todo ello a los efectos parlamentarios que procedan."

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de la pregunta que a continuación se relaciona, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PE-3857/2008 RGEF.8797

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, sobre motivos que esgrime el Gobierno regional para librar tan solo el 29% de las cantidades certificadas por parte de los abogados del turno de oficio en el 2.º trimestre de 2008, el pasado 21 de noviembre del año en curso.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Petición de Información.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2373/2008 RGEF.8795

(Transformada de PE-3855/2008 RGEF.8795)

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional librar las cantidades certificadas del tercer trimestre de 2008 por parte de los abogados del turno de oficio.

PI-2374/2008 RGEP.8796**(Transformada de PE-3856/2008 RGEP.8796)**

Del Diputado Sr. Gómez Gómez, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional librar el 71% de las cantidades certificadas por parte de los abogados del turno de oficio en el 2.º trimestre de 2008 y que están aún pendientes de libramiento.

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PE-3387/2008 RGEP.619**(Transformada de PCOP-35/2008 RGEP.619)**

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si se piensa crear por la Comunidad de Madrid un Consorcio para la Cañada Real en los términos que ha acordado el Ayuntamiento de Madrid.

RESPUESTA

Existe una disposición absoluta para solucionar el problema, pero, en principio, tal y como quedó reflejado en el debate de la iniciativa parlamentaria correspondiente en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, el pasado 19 de mayo, la creación de un consorcio no es la única solución al respecto.

PE-3446/2008 RGEP.5722**(Transformada de PCOC-211/2008 RGEP.5722)**

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre formación en materia de regímenes de protección de los derechos fundamentales dirigidas a las fuerzas de seguridad y colectivos de seguridad privada que está realizando la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Además de los programas generales de sensibilización y lucha contra el racismo y la intolerancia, y del apoyo a los cursos de formación de la Policía Nacional en el ámbito de integración, la Consejería de Inmigración y Cooperación, ha financiado a través de convocatoria pública de subvenciones, la realización de ciclos de formación dirigidos a fuerzas de seguridad en la región. Entre ellos, los programas realizados por la Confederación Española de Policía (CEP) con la participación de más de 300 miembros de la policía destinados en la Comunidad de Madrid, y los talleres desarrollados en el ámbito sindical denominados Policías contra el racismo.

PE-3456/2008 RGEP.6103**(Transformada de PCOC-236/2008 RGEP.6103)**

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si existe algún tipo de acuerdo entre el Ayuntamiento de Parla y la Consejería de Sanidad para eliminar el pago del parking del Hospital de Parla.

RESPUESTA

Todas las estancias hasta quince minutos son gratuitas en el parking del Hospital Infanta Cristina de Parla.

PE-3824/2008 RGEF.7108

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre si tiene el Gobierno regional previsto incrementar los recursos presupuestarios de infraestructuras y humanos, para hacer frente a la protección de las víctimas de violencia de género que, ante los últimos datos facilitados por la Delegación de Gobierno sobre la violencia de género, sitúan a la Comunidad de Madrid a la cabeza de este tipo de muertes violentas en toda España.

RESPUESTA

La lucha contra la violencia de género es uno de los ejes fundamentales de la política del Gobierno Regional. Por ello, ha puesto en marcha medidas de prevención, de sensibilización y de atención a las víctimas y ha apostado con fuerza para lograr la erradicación de la violencia de género, reforzando de forma significativa en los últimos años los recursos destinados a tal fin.

De hecho, el presupuesto destinado a este fin ha tenido un incremento del 315% desde el año 2003, y ha pasado de 3,8 millones de euros a 17,5 millones en 2007. Y para el ejercicio 2008, el importe total de gasto programado en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid asciende a la cantidad de 17.629.779 €.

Lógicamente, tanto el ámbito de la sensibilización, de la prevención, como la atención integral a las víctimas, han experimentado indudables mejoras como consecuencia del esfuerzo presupuestario realizado. A modo de ejemplo, cabe señalar que los recursos residenciales, que proporcionan protección inmediata a las víctimas en situación de riesgo, han pasado de 228 plazas en 2003 a 275 en el año 2006, a 293 plazas en 2007 y hasta 313 en 2008.

En fechas recientes se ha incorporado a la Red de Centros y Servicios para Mujeres de la

Comunidad de Madrid, en virtud del Convenio de Colaboración suscrito al efecto con el Ayuntamiento de Alcorcón, un nuevo dispositivo de acogida temporal para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas, que supone el aumento de 20 plazas (3 nuevas plazas en emergencia y 17 en acogimiento), con lo que se ha alcanzado la referida cifra de 313 plazas, lo que refleja una mejora de las infraestructuras que lleva consigo un incremento de recursos humanos.

Y en las oficinas de empleo de Azca y de Águeda Díez existen dos puntos especializados de atención laboral a mujeres víctimas de violencia de género.

Asimismo, hay que señalar que ya son 50 los Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, tras la firma, el pasado 15 de septiembre, con el Ayuntamiento de Madrid de un Convenio de colaboración entre ambas administraciones para la puesta en marcha de un nuevo punto municipal ubicado en el distrito de Carabanchel.

Por su parte, la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, tiene prevista una inversión para el próximo ejercicio presupuestario 2009 destinada a dar continuidad al Proyecto de Disuasión de la Violencia de Género basado en tecnología GPS, puesto en marcha en la Comunidad de Madrid en el año 2005.

Por último, destacar también que se ha ampliado el horario del Servicio de Información Telefónica dirigido a mujeres víctimas de Violencia de Género, (012 Mujer), y que desde el mes de septiembre también cuenta con un mediador con conocimiento de los idiomas más utilizados por las mujeres extranjeras que demandan el servicio.

PE-3830/2008 RGEF.7529

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, se pregunta si dispone la Comunidad de Madrid de algún sistema de registro en el que se recojan de forma sistemática los actos discriminatorios racistas y/o xenófobos que se producen en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

Entre las competencias asumidas y ejercidas por la Comunidad de Madrid a través de los correspondientes Órganos, no hay ninguna que permita disponer de sistemas de registro en los términos expresados por la pregunta escrita.

PE-3831/2008 RGEF.7700

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace la Consejería de Inmigración y Cooperación del funcionamiento del Observatorio Regional contra el Racismo y la Intolerancia en el año 2007.

RESPUESTA

La Consejería de Inmigración y Cooperación hace una valoración muy positiva del funcionamiento y del trabajo desarrollado por el Observatorio contra el Racismo y la Intolerancia durante el año 2007.

PE-3836/2008 RGEF.7846

De la Diputada Sra. Rozas Piña, del GPS, al Gobierno, sobre acciones que se han llevado a cabo para educar en los valores sociales de igualdad y respeto mutuo, como instrumento fundamental para prevenir la violencia de género, dentro del Plan Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en la medida 1.1.1.

RESPUESTA

La Medida 1.1.1 del Plan Integral contra la Violencia de Género (2005-2008), contempla la realización de acciones en el Día Internacional contra la Violencia de Género que resalten los valores sociales de igualdad y de respeto mutuo como premisa para evitar la violencia de género.

La Consejería de Empleo y Mujer, en conmemoración de tal fecha, con el fin de sensibilizar y concienciar a la población madrileña sobre la necesidad de acabar con las desigualdades basadas en discriminaciones por razón de sexo y los patrones culturales sexistas sobre los que se sustenta la violencia de género, ha programado las actividades que a continuación se indican:

— Acto conmemorativo 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

A celebrar en la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid (Casa de Correos), en el que se resaltarán la importancia de la información en la prevención y apoyo a las víctimas.

— III Encuentro entre Comunidades Autónomas. Intercambio de experiencias en la asistencia integral a víctimas de violencia de género.

Constituye un foro de intercambio de información y opiniones esenciales para lograr entre todos erradicar la violencia de género.

El programa del Encuentro se ha estructurado en una mesa redonda central bajo el título Violencia de Género: soluciones pendientes, análisis de la situación actual y compromisos por asumir, y posterior coloquio con todos los asistentes. Para ello contaremos con representantes de las diferentes administraciones públicas y profesionales de los medios de comunicación.

— Actividades culturales:

- Teatro:

Del 14 de noviembre al 1 de diciembre y a cargo del grupo de teatro Yeses: 15 representaciones de la obra Date el Vuelo en municipios y mancomunidades de la región.

- Representación teatral educativa:

Se llevará a cabo la adaptación teatral del material audiovisual elaborado por la Consejería de Empleo y Mujer Construyendo la Igualdad, prevenimos la Violencia de Género, dirigida al alumnado de Educación Secundaria, en 21 institutos y centros culturales de los municipios de la región, para Educación Secundaria.

- Conciertos:

En Pozuelo, Alcobendas y Griñón tres conciertos a cargo del Coro de la Universidad Complutense de Madrid: Opera en versión Concierto Dido y Eneas de Henry Purcell.

Además, un Concierto Homenaje a las Víctimas de la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en el Real Conservatorio de Música, a cargo de la orquesta de cámara Villa de Madrid, dirigida por Mercedes Padilla.

- Actividades deportivas: Dirigidas a Centros Escolares de Educación Primaria ciclo superior (10 a 12 años).

El 27 de noviembre: un partido de fútbol sala y otro de baloncesto entre los equipos femeninos del Atlético de Madrid y Estudiantes, incorporando a equipos masculinos.

- Actividades de sensibilización:

Exposición, del 19 de noviembre al 5 de diciembre, de los carteles ganadores y finalistas del III Concurso de Carteles contra la Violencia de Género convocado por la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, en colaboración con Yo Dona y el Instituto Europeo di Design (IED Madrid).

El día 24 de noviembre, entrega de los premios y una mesa redonda sobre violencia de género La eficacia de la comunicación contra la violencia de género.

El cartel ganador se utiliza en la campaña de difusión del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género.

————— **PE-3837/2008 RGEP.7847** —————

De la Diputada Sra. Rozas Piña, del GPS, al Gobierno, sobre acciones que se han llevado a cabo en relación del trabajo con los profesionales varones de la Comunidad de Madrid, dentro del Plan Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en la medida 1.2.2.

RESPUESTA

La Consejería de Empleo y Mujer considera necesario incorporar a los hombres al proceso de igualdad. Para ello, la importancia del sistema educativo es fundamental, siendo necesario incidir, en este ámbito, en la transmisión de valores, modelos y comportamientos basados en la igualdad.

La creación de grupos de debate, por otra parte, tal y como se contempla en la acción 1.2.2, así como el fomento del asociacionismo masculino, pueden asimismo contribuir a la sensibilización y

concienciación de los hombres en torno a la igualdad. Las asociaciones de hombres por la igualdad constituyen un espacio propicio para reflexionar sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

La Consejería de Empleo y Mujer, está dando gran importancia en sus actuaciones a la formación en igualdad, tanto al alumnado como al profesorado, y estamos formando a los profesionales implicados en la violencia de género como son los trabajadores/as sociales, profesionales del derecho, médicos/as forenses, sanitarios/as o policías.

Por lo que se refiere a la incentivación de foros y grupos de debate, cabe señalar, por su proximidad en el tiempo, la celebración del Encuentro Medios de comunicación, administraciones públicas y violencia de género, que tuvo lugar en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en el marco de los cursos de verano, en el que participaron destacados profesionales.

Finalmente, en relación con el movimiento asociativo, cabe recordar que la Dirección General de la Mujer estuvo presente en el acto de presentación oficial, el pasado mes de enero, de la primera Asociación de hombres por la igualdad de la Comunidad de Madrid (HOGI), creada en marzo de 2007 con el objetivo de luchar favor de la construcción de una sociedad que fomente la igualdad entre hombres y mujeres y que luche de manera decidida contra la violencia que se ejerce contra las mujeres.

————— **PE-3847/2008 RGEP.8168** —————

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene prevista la Consejería de Educación la construcción de un CEIP en Pozuelo del Rey.

RESPUESTA

En principio, no está prevista la construcción

de un nuevo colegio en Pozuelo del Rey en el ejercicio 2009.

————— **PE-3848/2008 RGEP.8169** —————

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto la Consejería de Educación la construcción de la segunda fase del CEIP Santa Ana del municipio de Pedrezuela.

RESPUESTA

En principio, no está prevista la construcción de la segunda fase del CEIP Santa Ana, del municipio de Pedrezuela en el ejercicio 2009.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.1 PROYECTOS DE LEY

————— **ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON DEVOLUCIÓN AL GOBIERNO DEL PROYECTO DE LEY 3/2008 RGEP.7950, DE RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA “TECNOLOGÍA Y EMPRESA”** —————

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2008, rechazó la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley 3/2008 RGEP.7950, de Reconocimiento de la Universidad Privada “Tecnología y Empresa”.

Sede de la Asamblea, 11 de diciembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— PNL-71/2008 RGEF.8269 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2008, rechazó la Proposición No de Ley 71/2008 RGEF.8269, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que promueva las siguientes medidas: 1.- Destinar los recursos presupuestarios suficientes para abordar el cumplimiento de las medidas contempladas en esta Proposición No de Ley; 2.- Realizar las adecuaciones legales, administrativas y técnicas necesarias para que las Entidades sociales del ámbito de la discapacidad de la Comunidad de Madrid reciban en tiempo y forma la financiación económica concedida en las diferentes convocatorias de subvención, convenios de colaboración y otras ayudas de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.

Sede de la Asamblea, 11 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.2 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ÉNTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

— DESIGNACIÓN DE VOCAL EN EL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III —

El Pleno de la Asamblea, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2008, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.5 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades de la Comunidad de Madrid y en el artículo 234 del Reglamento de la

Asamblea, ha procedido a la designación como vocal en el Consejo Social de la Universidad Carlos III de D. Álvaro Frutos Rosado, en sustitución, por renuncia, de D. Eduardo Mangada Samaín.

Sede de la Asamblea, 11 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.5 COMPARENCIAS

5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— C-526/2008 RGEF.8742 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre criterios existentes en la concesión de ayudas económicas para el apoyo de la convivencia de menores en la propia familia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión

de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-527/2008 RGE.P.8743** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre puntos de encuentro familiar. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, entendiendo que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 236 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 236 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-532/2008 RGE.P.8786** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Marciano Sánchez-Bayle,

Coordinador de la Asociación en Defensa de la Sanidad Pública de Madrid, ante la Comisión de Estudio del funcionamiento de los diferentes sistemas de gestión de servicios sanitarios públicos, sobre opinión sobre los diferentes modelos de gestión y la incidencia de los mismos en el sistema sanitario público. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio del funcionamiento de los diferentes sistemas de gestión de servicios sanitarios públicos, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-533/2008 RGE.P.8793** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer, sobre concierto para Gestión de un centro de atención a mujeres víctimas de agresiones sexuales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-534/2008 RGEF.8794** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre situación de la justicia en el Partido Judicial de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-535/2008 RGEF.8802** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre coordinación que establece la Consejería de Inmigración y Cooperación entre los centros de atención social a inmigrantes y los servicios sociales municipales. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Inmigración y Cooperación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-536/2008 RGEF.8803** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Inmigración y Cooperación ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre actuaciones planificadas para el año 2009 por la Consejería de Inmigración y Cooperación en materia de empleo. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Inmigración y Cooperación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-395/2008 RGEF.8788

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si considera justificado el Gobierno mantener el concierto suscrito con la Asociación ADEVIDA.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-396/2008 RGEF.8791

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre criterios que ha seguido el Consejo de Gobierno para excluir a una parte del sector del

comercio del Consejo de Comercio de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-397/2008 RGEF.8817

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de los resultados de la Prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables efectuada a los alumnos de 6.º de Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-398/2008 RGEP.8824** ————

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre razones que tiene el Gobierno regional para suspender la inauguración del Centro de Poesía José Hierro de Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-399/2008 RGEP.8825** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno regional de la gestión que se realiza en los Centros de Menores de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-400/2008 RGEP.8826** ————

De la Diputada Sra. Pardo Ortiz, del GPS, al Gobierno, se pregunta por qué ha cambiado los criterios para puntuar en la adjudicación del contrato para la atención a mujeres víctimas de violencia sexual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-402/2008 RGEP.8828** ————

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno regional crear una mesa con los agentes sociales y económicos para desarrollar un plan específico contra la crisis para la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-403/2008 RGEF.8829** ————

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre motivos por los que el Gobierno ha publicitado los resultados de la Prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables de 6.º de Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-404/2008 RGEF.8830** ————

Del Diputado Sr. Pérez García, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Presidenta de la evolución en esta Legislatura de los convenios con los municipios para el desarrollo de los servicios sociales de atención primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-405/2008 RGEF.8831** ————

Del Diputado Sr. Ruiz Escudero, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno regional el funcionamiento del Hospital Infanta Elena en el primer aniversario de su apertura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-406/2008 RGEF.8832** ————

Del Diputado Sr. Núñez Morgades, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que está impulsando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para favorecer la incorporación de los desempleados al mercado de trabajo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-407/2008 RGEF.8833** ————

Del Diputado Sr. Beltrán Pedreira, del GPP, al Gobierno, sobre novedades que ha previsto el Gobierno regional en la programación de los Festivales de Artes Escénicas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-408/2008 RGEF.8834** ————

Del Diputado Sr. Bosch Tejedor, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo apoya el Gobierno de la Comunidad de Madrid a los clubes deportivos madrileños.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-409/2008 RGEF.8835** ————

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de los resultados de la Prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables de Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, recordando al señor Diputado autor que, a la vista de la identidad de objeto con la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP-397/2008 RGEF.8817, la tramitación de una de ellas implicaría el decaimiento de la otra.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-410/2008 RGEF.8836** ————

Del Diputado Sr. Ruiz Escudero, del GPP, al Gobierno, sobre razones por las que el Gobierno regional decidió incluir la vacuna del neumococo en el calendario vacunal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" la siguiente Pregunta de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-360/2008 RGEP.8792 ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Hacienda y Consumo y ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre criterios que ha seguido el Consejo de Gobierno para excluir a una parte del sector del comercio del Consejo de Comercio de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2333/2008 RGEP.8744 ————

Del Diputado Sr. Blanco Hortet, del GPS, al Gobierno, sobre número de sancionados por consumo de alcohol en la vía pública que han realizado el curso de formación, detalladas por edad del sancionado y por municipio, desde la puesta en marcha de la Ley 5/2002, del 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2334/2008 RGEP.8745 ————

Del Diputado Sr. Blanco Hortet, del GPS, al Gobierno, sobre número de sanciones por consumo de alcohol en la vía pública, detalladas por edad del sancionado y por municipio, desde la puesta en marcha de la Ley 5/2002, del 27 de junio, sobre

Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2336/2008 RGEP.8804 ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar las acciones de formación en igualdad de trato que ha promovido la Consejería de Inmigración y Cooperación entre funcionarios y contratados laborales a cargo de la Comunidad de Madrid en el año 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2337/2008 RGEP.8805 ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar cada una de las actividades de sensibilización en relación a la

lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia que ha impulsado la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2338/2008 RGEP.8806 ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar cada una de las actividades de sensibilización en relación a la lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia que ha impulsado la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2339/2008 RGEP.8807 ————

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar los programas

de sensibilización y prevención orientados a la lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia que ha impulsado la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2340/2008 RGEPI.8808

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar los programas de sensibilización y prevención orientados a la lucha contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia que ha impulsado la Consejería de Inmigración y Cooperación en el año 2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2341/2008 RGEPI.8809

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, relativa a especificar acciones de formación en igualdad de trato que ha promovido la Consejería de Inmigración y Cooperación entre funcionarios y contratados laborales a cargo de la Comunidad de Madrid en el año 2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

— DECLARACIÓN INSTITUCIONAL NÚM. 7/2008 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2008, ha aprobado la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL “TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS: RENOVAR EL COMPROMISO”

Hace 60 años, los Estados recordaron su compromiso de “promover el progreso social y elevar

el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad” y reconocieron que “los seres humanos sólo pueden liberarse del temor y de la miseria, si se crean condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de todos los derechos humanos”.

Al adoptar la Declaración Universal de Derechos Humanos el 10 de diciembre de 1948, los Estados se comprometieron a respetar y hacer cumplir el conjunto de los derechos humanos, civiles, económicos, políticos, sociales y culturales, proclamando así el derecho a un nivel de vida digno.

Todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y ninguno tiene prioridad sobre otro. Por lo tanto, la comunidad internacional debe tratar el conjunto de los derechos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso.

Para el pleno disfrute del derecho a la libertad de expresión es necesario concertar esfuerzos en favor del derecho a la educación. Para el disfrute del derecho a la vida es preciso reducir la mortalidad infantil, las epidemias y la malnutrición.

Sin embargo, pese a la promesa de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el 2007, 1.252 personas fueron ejecutadas por su respectivo Estado en 24 países distintos, se documentaron casos de tortura y malos tratos en más de 81 países, 45 países tienen detenidos a presos y presas de conciencia, 854 millones sufren la tortura y el hambre y 1.100 millones de personas no ven satisfecho su derecho a una vivienda digna, de las cuales, más de la mitad son mujeres.

Sesenta años después, todavía está por cumplir la promesa de unos derechos humanos universales e indivisibles para todas las personas, que permitan hacer efectivo el derecho a un nivel de vida digno y el ideal del ser humano libre.

Por ello en el 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos la Asamblea de Madrid declara:

1.- Su responsabilidad como Institución en renovar el compromiso con los derechos humanos y en la defensa de su universalidad, indivisibilidad e interdependencia, tal y como figuran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Que esta defensa será parte de su trabajo institucional diario mediante el establecimiento de los medios necesarios y a través del apoyo a las víctimas y a los defensores y defensoras de los Derechos Humanos que en todo el mundo trabajan por hacer real la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Sede de la Asamblea, 11 de diciembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TRABAJO NÚM. 242, “JEFE DE LA UNIDAD DE REPROGRAFÍA” —

RESOLUCIÓN

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones asignadas por el artículo 6.2 apartado j) del vigente Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid,

CONSIDERANDO, la vacante del puesto de trabajo núm. 242, “Jefe de la Unidad de Reprografía” por jubilación de su titular.

CONSIDERANDO, la Resolución de esta Presidencia, de fecha 12 de noviembre de 2008, por la que se convoca este puesto para su provisión en comisión de servicios.

CONSIDERANDO, la propuesta de nombramiento elevada por el Ilmo. Sr. Secretario General de la Asamblea de Madrid, de fecha 5 de diciembre de 2008.

RESUELVE^(*)

Primero.- Designar a D. Tomás Alegre Maicas, para ocupar en comisión de servicios el puesto de trabajo núm. 242, “Jefe de la Unidad de Reprografía”, en aplicación del artículo 3 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, de la Disposición Final Cuarta, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico de la Función Pública y el artículo 64 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Segundo.- De conformidad con el artículo 64.6 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, al funcionario de

(*) Contra la Presente Resolución se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea de Madrid, o Recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

carrera designado para ocupar el meritado puesto en comisión de servicios se le reservará el puesto de trabajo que ocupa como titular, (núm. 244, “Especialista de Reprografía”).

Tercero.- Los efectos de la presente Resolución comenzarán a producirse desde la fecha de la toma de posesión de la funcionaria en el referido puesto.

Sede de la Asamblea, 5 de diciembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7.5 VARIOS

— ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA ASAMBLEA DE MADRID —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2008.

Dada cuenta del expediente de contratación sustanciado por los trámites del concurso abierto previstos en el artículo 74.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

VISTO el documento contable generado por los Servicios Económicos y fiscalizado por la Intervención de la Cámara.

VISTO el informe del Letrado Asesor Jurídico de fecha 22 de diciembre de 2007 (RESC 11 de enero de 2008).

VISTO el informe del Sr. Interventor de fecha 20 de diciembre de 2007 (RESC 11 de enero de 2008).

VISTO el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares aprobado por el órgano de contratación con fecha 25 de febrero de 2008 (RESC 29 de febrero de 2008).

VISTAS las ofertas presentadas, así como la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación, que se adjuntará a la presente resolución y servirá a todos los efectos como motivación de ésta.

ACUERDA

Primero.- Adjudicar el concurso convocado para la prestación del servicio de seguridad de la Asamblea de Madrid a la empresa VIGILANCIA INTEGRADA, S.A., por importe de cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento ochenta y siete euros con cuarenta y nueve céntimos (484.187,49 €) (IVA incluido) para el plazo de ejecución de un año.

Segundo.- Requerir a la citada empresa para la firma del oportuno documento contractual, en el plazo máximo de 30 días, al que se incorporará como parte del mismo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y, en su caso, el de Prescripciones Técnicas, al que será de aplicación la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Tercero.- Requerir al adjudicatario para el previo depósito de la garantía definitiva en la Caja de la Asamblea y en el plazo máximo de 15 días, consistente en el 4% del precio de adjudicación y que asciende a la cantidad de diecinueve mil trescientas sesenta y siete euros con cincuenta céntimos (19.367,50 €).

Cuarto.- Notificar la presente Resolución al adjudicatario por cualquier medio admitido en Derecho, así como a todos los licitadores, devolviéndose a los que no hayan resultado adjudicatarios la garantía provisional, en su caso, depositada.

Quinto.- Publicar el anuncio de la adjudicación en los diarios oficiales que procedan y, en todo caso, en el Boletín Oficial de la Cámara.

Sexto.- Las empresas que presentaron proposición al referido concurso y no han resultado adjudicatarias, podrán retirar la documentación contenida en los sobres núm. 1 y núm. 3 en el Servicio de Contratación de la Asamblea de Madrid. Pasados tres meses desde la notificación del presente Acuerdo sin que se haya procedido a su retirada por los licitadores, será destruida.

Sede de la Asamblea, 15 de diciembre de 2008.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

4.7 Preguntas (P)

4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
 - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
 - 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
 - 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
 - 7.4 Régimen Interior
 - 7.5 Varios
 - 7.6 Corrección de errores
-



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 € .	CD-ROM semestral:	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €		
		- IVA incluido -	

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2009,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2009.

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid